

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA CIENTO DOCE**

Sesión ordinaria número ciento doce celebrada el diecinueve de febrero del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS                      Presidente Municipal  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS                      Vicepresidenta Municipal  
MARIANO CORDERO ARROYO  
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ  
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA  
ANA ISABEL BLANCO ROJAS  
GERARDA FERNANDEZ VARELA

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO  
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO  
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA  
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES SUPLENTE**

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ                      Justificado

**SINDICOS SUPLENTE**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,  
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN  
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
  2. Comprobación del quórum
  3. Lectura y aprobación de la agenda
  4. Meditación
  5. Atención a Visitas:
- 6:00 pm Juramentación Comité de Caminos Forjadores del Futuro

6-Lectura y aprobación de las actas ordinaria 111 y extraordinaria 57

7- Lectura de correspondencia

7- 1- Se conoce nota enviada por la Directora de Gestión Urbana Tatiana Salazar Camacho, solicita autorizar el pago de factura correspondiente a la compra de dos vehículos.

7-2- Se conoce oficio enviado por FEDOMA, hacen llegar la propuesta de modificación de los Estatutos de la Federación.

7-3 - Se conoce oficio enviado por el INA, confirman fecha de audiencia con el Concejo Municipal.

7-4- Se conoce correo electrónico remito por la MS.c Nubia Villalobos Chacón, Jueza, dan respuesta a invitación sobre los dos representantes para la Comisión Especial.

7-5- Se conoce correo electrónico remito por el señor Andrey Salazar Salazar, remite nombres sobre los representantes de su organización para la Comisión Especial.

7-6- Se conoce nota enviada por el señor Edwin Rodríguez Quesada, solicita exoneración de antejardín de lote ubicado en Tapezco.

8-Informe del Alcalde Municipal

9- Asuntos de la Presidencia

10- Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime

Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

#### **ARTICULO II: ATENCION A VISITAS**

1-El Presidente Municipal procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de miembros del Comité de Caminos Calle Israel ellos son:

Rigoberto Rodríguez Villalobos cédula 2 412 617 Presidente, Marco Antonio Rodríguez Villalobos cédula 2 324 057 Vicepresidente, Jaime Rodríguez Gómez cédula 20459 751

tesorero, Álvaro Enrique Bosa Varela cédula 2 407 171, Secretario, Gerardo Espinoza Orozco cédula 5 189 707 fiscal, Geovanny Rojas Chaves cédula 2 408 538 vocal 1. Se deja constancia de que quedan debidamente juramentados

### **ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ORDINARIA CIENTO ONCE**

Acta ciento once: en la página 7 léase correctamente la palabra enrumbar, en la página veintiuno quitarle la letra n al nombre Kevi.

Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Sesión extraordinaria cincuenta y siete:

Aprobada por unanimidad. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

### **ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- 1- Se conoce nota enviada por la Directora de Gestión Urbana Tatiana Salazar Camacho, solicita autorizar el pago de factura correspondiente a la compra de dos vehículos.

El Concejo Municipal acuerda autorizar a la Alcaldía Municipal para que cancele a Purdy Motor S.A. la suma cincuenta y nueve mil dólares (\$59.000) correspondiente al pago de dos vehículos Hilux 4x4 que consta en factura 00100018010000011060, orden de compra 0003549, la petición se presenta según oficio MZ-DGU-021-2018. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

- 2- Se conoce oficio enviado por FEDOMA, hacen llegar la propuesta de modificación de los Estatutos de la Federación.  
Presidente Municipal: si desean copia pueden solicitarla en la Secretaría del Concejo Municipal en donde queda bajo custodia.

- 3- Se conoce oficio enviado por el Instituto Nacional de Aprendizaje, confirman fecha de audiencia con el Concejo Municipal para el día 12 de marzo. Se toma nota.

4-Se conoce correo electrónico remito por la MSc Nubia Villalobos Chacón, Jueza, dan respuesta a invitación sobre los dos representantes para la Comisión Especial. Se acuerda remitir la solicitud del Consejo Superior del Poder Judicial. Aprobado por unanimidad, en forma definitivamente, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

- 5- Se conoce correo electrónico remito por el señor Andrey Salazar Salazar, remite nombres sobre los representantes de su organización para la Comisión Especial. Ellos son Licenciado Jorge Gutiérrez Brandt y el Señor Andrey Salazar Salazar. Se toma nota.

6- Se conoce nota enviada por el señor Edwin Rodríguez Quesada, cédula de identidad 2-0378 0615 solicita exoneración de antejardín de lote ubicado en Tapezco. Es parte de folio real 2 0154487.

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento a la Alcaldía Municipal con el fin de que solicite al Departamento de Gestión Urbana el criterio técnico en la solicitud presentada. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

#### **ARTICULO V INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a brindar el informe al Concejo Municipal:

Presenta informe de la Unidad Técnica según oficio MZ-UT- 037-2018

Solicita aprobación de pago de contratación 2017LA-000009-OPMZ, relacionado con la remodelación del antiguo edificio municipal a Constructora Ramírez y Alpízar por un monto de treinta y seis millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis colones. Solo falta el nivelado del piso, así como la colocación de una capa de cemento, se hace un proceso de contratación por demanda para lo que falta. Se recibió el proyecto a conformidad según se indica en documento adjunto.

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a Constructora Ramírez y Alpízar cédula jurídica 3 101 691437, la suma de treinta y seis millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis colones ( ¢36.576.456) según contratación 2017LA-000009-OPMZ, relacionada según orden de compra 0003662, oficios MZ DGU C 009-18 y MZ AM 112 18 por la remodelación del edificio municipal conocido como Matadero. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Presenta documento para la modificación del reglamento para el pago de compensación por disponibilidad, dedicación exclusiva.

Ofrece disculpas a la Secretaria ya que dentro de la tramitología se obvió hacer invitación a la sesión extraordinaria del pasado jueves.

En la mañana recibimos copia del reglamento de construcciones, tanto yo como la Vicealcaldesa objetamos algunos artículos que no nos parece, para ver cómo se puede ayudar más a la gente, el reglamento no es prácticamente ningún benéfico para quienes lo necesitan, lo único que se evita es la presentación ante el Colegio respectivo.

El 14 estuvimos presentando un documento ante el Juzgado Ambiental, fuimos objeto de una denuncia presentada por señores del barrio ubicado detrás del colegio, indican que estamos contaminando el ambiente, que estamos permitiendo trasladar aguas a nacientes, para nosotros fue una sorpresa, teníamos una audiencia de un señor de al lado.

Fuimos al PANI, llevamos liquidación hoy enviaron documento, cambiaron lo que se refiere a ingresos y egresos. Ofrecen la posibilidad de donar diez millones más, vamos a ver qué se puede hacer, la gente se queja porque no se colocaron en Zarcero, los Sacerdotes indican que ahí no se puede.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: con respecto a los permisos de obras menores qué pasa si alguien solicita permisos en este aspecto antes se tenga el reglamento?

Alcalde Municipal: tenemos seis meses hasta mayo para publicarlo, a raíz de lo que nos presentaron no nos pareció en algunos puntos porque consideramos que no es viable o adaptado a la comunidad, lo estamos depurando, en cuanto a la tasación antes la daba el Colegio ahora se tasa acá, no se ha aplicado por el plazo que dio la ley.

Deseo agradecerle a Greivin, Alcides y Jorge que me acompañaron a hacer inspecciones, la semana pasada la junta vial decidió hacerlo para ver las solicitudes en campo que hacen los vecinos sobre algunos caminos, logramos observar las necesidades que la gente trae por escrito, nos dimos cuenta que no es fácil, en San Luis se visitaron varios caminos, las islas 1,2, 3, por la plaza, y por donde vive la secretaria, son 200 metros muy feos, se necesita perfilado o capa nueva, para ver cómo se puede hacer bien hecho, es una necesidad y con el agua se va a dar un deterioro, a los vecinos se les dio cemento para que hicieran un trabajo paliativo, es uno de los tantos proyectos que vimos; deben tener un poquito de paciencia, visitamos Palmira, San Luis, camino Palmira- Zarcero ; en éste ya la limpieza y la corta de árboles no sancionados por MINAE ya se dio, hoy se terminaba la colocación de material, no deseamos fallarle a Anaterly es un proyecto con RECOPE, aún está pendiente Santa Elena. Agradezco a los compañeros, es bonito trabajar así, somos fiscalizadores.

Presidente Municipal: la Comisión de Asuntos Jurídicos nos reuniremos el miércoles a las 6 pm para analizar la modificación al reglamento para el pago de compensación por disponibilidad, dedicación exclusiva. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

#### **ARTICULOS VI: ASUNTOS VARIOS**

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: un vecino del Asentamiento la Esperanza me dijo que preguntara si hay forma de ayudarles ya que ellos quieren poner internet, desean saber si la municipalidad puede intervenir y darles ayuda.

Alcalde Municipal: desconozco si la cobertura en tema presupuestario daría para eso, será la inversión de la cooperativa, en el ámbito de presupuesto nunca he visto como una posibilidad de ayuda en ese campo, puedo llevarlo a análisis, me parece es casi imposible, podemos presentar una nota por parte de la municipalidad haciendo ver la necesidad, se puede plantear a la cooperativa.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: eso fue lo que les dije

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos se cierra la sesión

Jonathan Solís Solís  
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez  
Secretaria del Concejo Municipal